

Exp. ordinario - 002-2018-00134200
Demandante: Luis Arturo Monsalve Valencia
Demandado: Colpensiones



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

Medellín, 17 de septiembre de 2020

En el presente proceso ordinario laboral de única instancia, promovido por LUIS ARTURO MONSALVE VALENCIA en contra de COLPENSIONES el apoderado de la parte demandante solicita aplazamiento de la diligencia prevista para el día de hoy 17 de septiembre de 2020 en atención a que no ha logrado tener contacto con su poderdante y con los testigos del proceso. Así las cosas en aras de garantizar el debido proceso de las partes, se accede a la petición realizada y **se reprograma la audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social para el 7 de octubre de 2020 a las 2:00 pm.**

s.c.g

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

JORGE IVAN CUBILLOS AMAYA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a77b307d25612516ffa111f144bb2e07f0f6e3baa08ae943e73065600fced748

Documento generado en 17/09/2020 11:59:06 a.m.

La presente providencia podrá consultarla en el siguiente link a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/home>
o Por medio del Código QR

